

Oficio

Oficio del Contador Gov. Civil.obre
78. La acord: que no hab. fondo
existente propio no puede verificarse
en la actualidad del pago: que se mani-
fieste asi al Gov. Civil, recordandole
que no alcansando los ingresos propios
a cubrir un cargo a ha pasado el Re-
sup. a un sup. aprobo y en el cual debia
agregarse una cantidad p. mas repartir

Salu - El Sr. Delgad
Su mano y Sr. Leon y Leon

Al Ex. el Guip. de la Guancia de Arago:
Conformame con el informe, y que se rem-
tase al Gov. Civil de la Guo

En la noche del dia 26 Julio.

Jes
Alonq.
Leguer
Torres
Blay
Pera
Delgad

Oficio del Monte de Armas para ad-
hoj acord: Oficiar al Sr. Intendente
propr. transcribiendole el del
Sr. Monte de Armas manifestandole q.
no teniendo un Ayuntamiento. los fondos
disponibles que los de contribuciones tra-
smas echas mano de ellos, caso nece-
sario, y comunican al Sr. Monte de Armas,
quedan en su comunicacion, y q.
el Ayuntamiento esta pronto a poner a su
disposicion los fondos necesarios p. el
objeto q. manifestase

